

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES A  
DELEGADO DE CENTRO Y  
ELECCIONES PARCIALES A DELEGADOS DE CURSO (VACANTES)  
FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES  
Aprobado por la Junta Electoral del Centro el 17 de enero de 2014**

La Junta Electoral de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, en su sesión del 17 de enero de dos mil catorce, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Cádiz y el Reglamento Electoral General, ha acordado convocar elecciones parciales a **Delegado de Centro** y Elecciones Parciales a **Delegados de Curso**, de acuerdo con el calendario que se especifica a continuación.

Cursos para los que se convocan elecciones a Delegados de Curso:

- Grado en Ciencias del Mar (curso 4º)
- Grado en Ciencias Ambientales (curso 2º)

En Puerto Real, a diecisiete de enero de dos mil catorce.



José María Quiroga Alonso

DECANO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL



**CALENDARIO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES A  
 DELEGADO DE CENTRO Y  
 ELECCIONES PARCIALES A DELEGADOS DE CURSO (VACANTES)  
 FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES  
 Aprobado por la Junta Electoral del Centro el 17 de enero de 2014**

TRÁMITE	TÉRMINO/PLAZO
1. Convocatoria de Elecciones	17 enero
2. Aprobación y publicación del censo provisional y del calendario electoral	17 enero
3. Recursos y reclamaciones al censo provisional (1)(4)	20 enero
4. Aprobación y publicación del censo definitivo (4)	20 enero
5. Presentación de candidaturas (1)(2)	21 y 22 enero
6. Proclamación provisional de candidatos	22 enero
7. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos (1)	23 enero
8. Proclamación definitiva de candidatos	23 enero
9. Sorteo de mesas electorales	23 enero
10. Depósito de las papeletas en la Sede de la Mesa Electoral	23 enero
11. Solicitud de voto anticipado (1)	23 enero
12. Campaña electoral	17, 18 y 19 febrero
13. Emisión de voto anticipado	17, 18 y 19 febrero
14. Jornada de reflexión	20 febrero
<b>15. Elecciones</b>	<b>21 febrero</b>
16. Proclamación provisional de electos/resultados	21 febrero
17. Recursos frente a la proclamación provisional de electos/resultados (1)	24 febrero
18. Proclamación definitiva de electos/resultados	24 febrero

(1) El plazo para la presentación de solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las 14:00 horas del último día fijado (artículo 19.4 REGUCA).

(2) Las candidaturas podrán presentarse en el Registro General o en cualquiera de los Registros Auxiliares del Campus, así como en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.

(3) Los formularios se encuentran publicados en la página web del Centro:

<http://www.uca.es/ccmaryambientales/?TR=C&IDR=48>

(4) El censo se encuentra publicado en la página web del Centro.

<http://www.uca.es/ccmaryambientales/?TR=C&IDR=48>